

FEDERACIÓN REGIONAL CANARIA AMIGOS DE LAS BANDAS DE MÚSICA

MEMORIA DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2023

1.- RESUMEN DE ACCIONES EJECUTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA.

Las acciones más destacadas llevadas a cabo por la Junta Directiva de la Federación Regional a lo largo del ejercicio:

- Presentación en agosto de la justificación de la subvención concedida por el GobCan del ejercicio 2022, y aceptación de la misma por dicho organismo.
- Solicitud a las bandas federadas del pago de la cuota anual del ejercicio.
- Aprobación en mayo por la JD del Programa del I Simposio de la Federación, celebrado en junio. Financiado por la Dirección General de Cultura del Gobierno de Canarias, contó con la colaboración del Conservatorio Profesional de Música de Santa Cruz de Tenerife, de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria y de la Asociación Musical Ntra. Sra. la Virgen de El Paso de Alajeró (La Gomera). Se celebró los días 9, 10, 11, 17 y 18 de junio.

Esta es la primera vez que esta Federación celebró este encuentro de carácter multidisciplinar; y se convirtió en un punto de arranque de nuevos retos en beneficio del colectivo. Se llevó a cabo bajo la coordinación técnica de Jesús Agomar González Guillama (TF) y Óscar Sánchez Benítez (GC). Giró en torno a dos objetivos importantes para la adecuada potenciación del trabajo de las bandas de música federadas, talleres y ponencias.

Programa:

Taller. Timbales y su lutería. "Los timbales: Técnica, interpretación y mantenimiento"
Alfredo Olías Aragón (Profesor de Percusión del CPM Francisco Guerrero, Sevilla)

Taller. Viento Metal. "Más allá del ensayo"
Cristian Buades Buades (Profesor de Trombón. Trombón titular de la Orquesta Sinfónica de Talavera de la Reina, Toledo)

Viernes 9 (de 16 a 20h)

La Gomera. Alajeró. *Sede de la AM Ntra. Sra. La Virgen de El Paso*

Sábado 10

Sesión de mañana (de 10 a 14h). O sesión de tarde (de 16 a 20h)

Tenerife. *Conservatorio Profesional de Música*

Domingo 11 (de 10 a 14h)

Gran Canaria. *Sede de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria*

Comunicaciones / Ponencias / Mesas Redondas

Sábado 17: Tenerife. Domingo 18: Gran Canaria.

9:30h. Apertura y Presentación. “Las Bandas de Música no profesionales, recurso de desarrollo comunitario”. D. Rubén Pérez Castellano. Director General de Cultura del Gobierno de Canarias. Máster en Gestión Cultural. Profesor de trompeta del CSM de LPGC.

10:00h. “Retos y oportunidades en la gestión de las Bandas de Música. Cultura, mecenazgo y ODS de la Agenda 2030”. D. Vicente Cerdá García (Presidente de la Confederación Española de Sociedades Musicales). D. Luis Vidal Domínguez (Tesorero de la CESM).

11:30 a 12:30h. “Marketing digital para Bandas de Música y de sus componentes”. D. Juan Francisco Ballesteros Serrano (Pianista. Director de la Cátedra de Dirección de Bandas de la Universidad de Valencia).

12:30 a 13:30h. “La composición original para Banda de Música: paradigma, repertorio,...”. D. José Alberto Pina Picazo (Compositor).

13:30 a 14:30h

Mesa Redonda 1. Marketing digital para Bandas de Música.

Mesa Redonda 2. La composición original para Banda de Música.

Mesa Redonda 3. Las Bandas de Música no profesionales en Canarias. Perspectivas de futuro.

La valoración del desarrollo de dicho Simposio fue positiva en líneas generales. Mencionar como positivo la calidad de los ponentes, y el desarrollo de las actividades con los medios adecuados. Y valorando como aspecto importante a mejorar la necesidad de que participen más bandas en próximas ediciones.

- Celebración de varias reuniones con personal técnico de la Dirección General de Cultura para exponerles nuestra propuesta de actividades a realizar y concretar los contenidos, procedimientos, y pasos a seguir relativos a la tramitación de la subvención que nos ha concedido el GobCan este año, por importe de 300.000,00€.

- Presentación de la solicitud a la DG de Cultura del GobCan del abono de la subvención asignada a la Federación en los presupuestos de la CAC para el ejercicio, y de ampliación de plazo de ejecución de la misma durante el primer semestre de 2024.

- Recibida la Orden de concesión de la subvención del GobCan, se presentó la aceptación de la misma a la DG de Cultura, y se solicitó el abono anticipado de dicha aportación.

- Ingreso en diciembre por el GobCan de la subvención económica del ejercicio.

- Solicitud a CaixaBank de recuperación de los gastos cobrados en diciembre por la gestión del ingreso de la subvención del GobCan, por importe de 600,00€, devolución que se produjo también en diciembre.

- Celebración de diversas reuniones de la JD a lo largo del año para planificar tareas y la adopción de los acuerdos correspondientes.

Con esta visión global de la tarea realizada se da cuenta de cómo ha ido la gestión general de la Federación durante 2023.

2.- BANDAS DE MÚSICA DE CANARIAS EN LA FEDERACIÓN.

Ya pertenecen a esta Federación 59 bandas de música no profesionales del archipiélago.

Este colectivo supone un número de 3.000 músicos en plantilla y unos 3.000 que cursan estudios de solfeo e instrumento en las academias de las bandas, lo que supone un colectivo de alrededor 6.000 personas dedicadas a esta noble faceta cultural.

3.- ASAMBLEA GENERAL.

La Asamblea General anual se celebró por videoconferencia el día 01/07/2023. En dicha Asamblea se dio cuenta de la gestión del año 2022, del Balance de Ingresos y Gastos de 2022, del Presupuesto Económico para 2023 así como del Plan de Actividades a llevar a cabo en 2023.

4.- PATRIMONIO.

Esta Federación carece de patrimonio, utilizando la misma sede social que la Federación Tinerfeña de Bandas de Música.

5.- SEDE DE LA FEDERACIÓN.

La Federación sigue contando con la colaboración de la Federación Tinerfeña de Bandas de Música al permitirnos hacer uso de su sede.

6.- ESTATUTOS.

Esta Federación se rige en su funcionamiento por sus Estatutos en vigor y conforme a lo establecido en la legislación vigente.

7.- AGRADECIMIENTOS.

La Junta Directiva quiere dejar patente su agradecimiento al Gobierno de Canarias, a las bandas de música federadas y a cuantas personas y entidades han colaborado con esta Federación a lo largo del año.

Canarias, 31 de diciembre de 2023.